



## **192265 - Normas sobre hacer modelos a escala del Templo de La Meca para explicar los rituales de la peregrinación**

---

### **Pregunta**

¿Está prohibido hacer modelos a escala del Templo de La Meca y enseñarles a los niños los rituales de la peregrinación?

### **Respuesta detallada**

Alabado sea Dios.

El principio básico acerca de los actos de culto es que deben ser realizados con un temor reverencial hacia Dios en nuestro corazón y respetando los rituales sagrados de Dios. Cualquier cosa que socave esa veneración convirtiéndolos en algo mundano, como se ha hecho común hoy en día, no debe permitirse.

Por esa razón, más de un erudito ha afirmado que no está permitido hacer modelos a escala del Templo de La Meca, porque socava la veneración del corazón.

El Shéij Muhámmmed ibn al-'Uzaimín (que Allah tenga misericordia de él) fue consultado sobre una escuela que enseña a los estudiantes los rituales de la peregrinación mayor y menor, pero algunos estudiantes no entendían apropiadamente lo que se les enseñaba, ¿es permisible que hagan un modelo del Templo y de los lugares sagrados para enseñarle a los estudiantes en términos prácticos y no sólo teóricos?

Él respondió:

“No es permisible hacerlo, esto no es bueno. El profesor puede dibujar una imagen del Templo en un pizarrón y decir “la circunvalamos de este modo...”. Pero sobre hacer un modelo a escala, trae a mi mente la idea de convertir los actos de culto en meros movimientos sin impacto en el corazón”.



Fin de la cita de Maymu' al-Fatáwa wa Rasá'il al-'Uzaimín, 24/91.

Y dice en una opinión legal del Comité Permanente de Jurisprudencia Islámica de Arabia Saudita:  
“No es permisible hacer modelos a escala del Templo de La Meca, ni del domo sobre la tumba del Profeta Muhámmad (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él)”. Fin de la cita de Fatáwa al-Láynah ad-Dá'imah, 2-1/324.

Y Allah sabe más.